

LA BIBLIOTECA CENTRAL MILITAR

La mayor de las bibliotecas militares

Desde su fundación en 1932, fruto de la concentración de diversas colecciones bibliográficas, la Biblioteca Central Militar ha acumulado el más completo patrimonio sobre el Ejército en España y uno de los más valorados del mundo en cuanto a fondos antiguos de temas militares. Forma parte de la Red de Bibliotecas de Defensa.

Viernes, 16 de diciembre de 1932. Hace frío a las puertas del Palacio de Buenavista cuando termina, a las tres menos cuarto, la reunión del Consejo de Ministros. Se acaban de firmar dos decretos de gran trascendencia para los museos y bibliotecas militares. Los periodistas que esperan a la salida divulgarán su contenido a las pocas horas en los principales medios de la época: *El Imparcial*, *El Sol*, *La Voz*, *El Herald*...

Los dos decretos aparecerán firmados al día siguiente por el Ministro de la Guerra, Manuel Azaña, en el órgano oficial *Gaceta de Madrid*. Guardan relación con la controvertida serie de medidas de reorganización de la institución militar conocidas como “ley Azaña”.

Uno de los decretos crea el Museo Histórico Militar, que reunirá en la sede del Buen Retiro los fondos dispersos de todos los museos militares existentes. El otro, crea las Bibliotecas Divisionarias en las cabeceras de las distintas divisiones militares y establece el carácter central de la 1ª división que se llamará Biblioteca Central Militar (BCM) y en la que se fundirán las de los “cuerpos, centros y dependencias de Madrid”, excepto de aquellos que “perteneciendo a las Bibliotecas de los Centros de Enseñanza y Estado Mayor del Ejército se consideren indispensables para desarrollar la labor docente”. Nace así la mayor y más importante de las bibliotecas militares españolas. Se instala en los locales del antiguo Seminario de Nobles, en la calle Mártires de Alcalá, donde ya se ubicaban distintas dependencias militares.

En 1934 se publica el Reglamento provisional que fija los órganos de gobierno, los criterios de acceso, la regulación de préstamo y la manera de realizar catálogos, ficheros y recuentos anuales.

El intento anterior. La Biblioteca General Militar

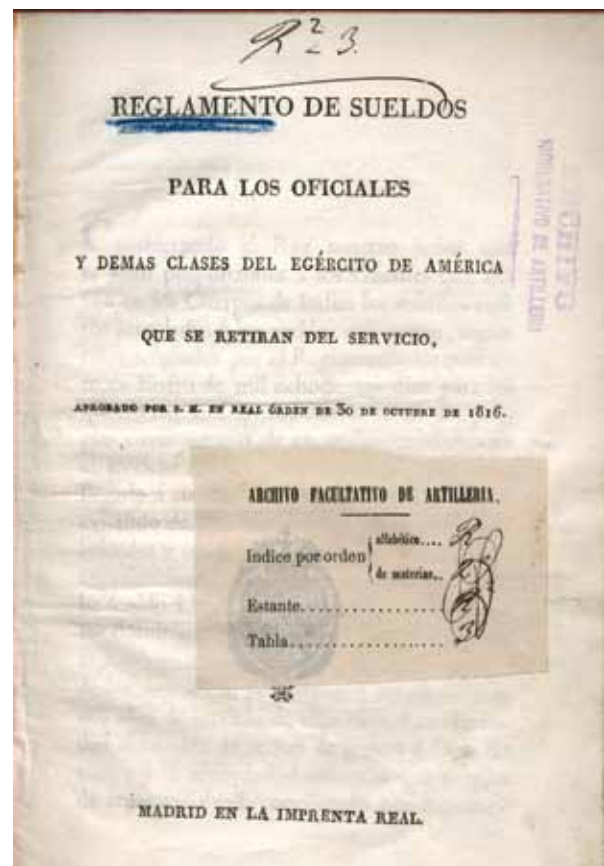
Hubo una tentativa previa, 90 años antes, en la que se inspiró el decreto de Azaña. En octubre de 1843, recién liquidada la regencia de Espartero, el Gobierno provisional publicó en la *Gaceta de Madrid* un decreto firmado por Serrano, Ministro de la Guerra, que legislaba sobre bibliotecas militares como instituciones singulares no dependientes de academias o museos. Se trataba, sin duda, de una ambiciosa propuesta. Se nombró una comisión para viajar al extranjero, adquirir y propagar los conocimientos en “el arte de la guerra” y se estableció la creación de bibliotecas militares, por “los buenos resultados que en otras naciones producen”.

Se proyectaba crear una biblioteca militar en la capital de cada capitania. La de Madrid, se llamaría Biblioteca General Militar y se nutriría de unos fondos iniciales procedentes de distintas instituciones.

La biblioteca posee casi 200.000 ejemplares, de los que 40.000 son anteriores a 1901, además de unos 2000 manuscritos de épocas y contenidos muy diversos.

Minuciosamente, se detallaba la organización y se declaraba que las bibliotecas “serán públicas y por consiguiente no se negará la entrada a nadie que quiera concurrir a ellas”.

Tan ambicioso plan contaba con escasos medios. Apenas un año después, el 27 de septiembre de 1844, otro decreto, en esta ocasión rubricado “por la real mano” de Isabel II, declarada unos meses antes mayor de edad a los 13 años, anunciaba taxativamente que: “No habiendo sido posible hasta ahora llevar a efecto el decreto del 15 de octubre del año anterior... y convencida de las dificultades que se presentan para la realización de aquel pensamiento, siendo la más invencible la falta de fondos para la compra de las obras necesarias, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1º “queda sin efecto el decreto de 15 de octubre de 1843”.



Portada

Una buena herencia

Naturalmente, existen bibliotecas militares anteriores a ese fallido plan de 1843. Algunas de las más antiguas pertenecen a la Armada y tienen sus orígenes en la reforma de la Marina llevada a cabo por los gobiernos ilustrados.

También dentro del Ejército de Tierra se habían unido colecciones bibliográficas desde mediados del siglo XVIII ligadas a las necesidades de formación en los antiguos reales colegios y academias militares, en especial las de las llamadas “armas sabias”, (Ingenieros y Artillería). Pese a que estas colecciones sufrieron a lo largo de la historia desastres sin cuento provocados por traslados, incendios y las devastadoras secuelas de la Guerra de la Independencia, se lograron conservar miles de libros que pasaron con el tiempo a engrosar los fondos de la Biblioteca Central Militar.

La Biblioteca de Ingenieros fue la que más fondos aportó. De ella proceden magníficas colecciones de obras relacionadas con la ingeniería militar y civil, la arquitectura y la construcción. De la de Artillería proceden notables tratados de los siglos XVI al XVIII. De la del Estado Mayor, obras sobre organización militar en Europa. Asimismo se recogieron fondos de otros muchos organismos, entre ellos los de la Comisión Histórica de Marruecos y muchas donaciones particulares.

Y más recientemente...

Tras la Guerra Civil, en 1939 se creó el Servicio Histórico Militar, con atribuciones en materia de bibliotecas, y la Biblioteca Central Militar pasó a formar parte él.



Depósitos BCM

En 1940 se publica un decreto que anula el de la República y cambia el nombre a las Bibliotecas Divisionarias que pasan a llamarse Regionales. En 1941 se aprueba el “Reglamento para régimen y servicio de las Bibliotecas Militares” que sustituye al de 1934, pero con contenidos muy similares. Finalmente en 1998 se crea el Instituto de Historia y Cultura Militar que sustituyó al antiguo Servicio Histórico Militar.

Hace cuatro años, ante la falta de espacio en la sede de Mártires de Alcalá, el Instituto de Historia y Cultura Militar se traslada a los locales de un antiguo cuartel rehabilitado en Paseo de Moret, número 3, con unas instalaciones más modernas. Es el acuartelamiento Infante Don Juan, construido en los años veinte del siglo pasado, un edificio en ladrillo visto con cinco pabellones de tres alturas que pasan a albergar la Biblioteca Central Militar, el Archivo General Militar y otras dependencias del Ejército. La biblioteca actual cuenta con cuatro depósitos que disponen de muebles compactos, una sala con 30 puestos de lectura y una pequeña mediateca con dos puestos de audición y visionado.

Fondos y usuarios

La BCM es una biblioteca abierta al público en general y no se exigen requisitos especiales para utilizarla, aunque la mayoría de sus usuarios son militares y el resto suelen ser investigadores, fundamentalmente del campo de las humanidades.

Presta los servicios habituales de préstamo, información bibliográfica, etc. de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.



Depósito

La Red difunde sus fondos a través del catálogo colectivo conocido como Bibliodef, accesible en internet (www.bibliodef.es) y sus obras digitalizadas a través de la Biblioteca Virtual de Defensa (<http://www.bibliotecavirtualdefensa.es/>)

La biblioteca posee casi 200.000 ejemplares, de los que 40.000 son anteriores a 1901, además de unos 2.000 manuscritos de épocas y contenidos muy diversos. Junto con las obras de temática militar aparecen numerosas publicaciones de contenido más alejado de la defensa: historia, literatura, matemáticas, filosofía, derecho, medicina, etc.

Se conserva una extensa colección de publicaciones periódicas españolas y extranjeras de más de 1.000 títulos, destacando la prensa castrense que tan numerosa era en el siglo XIX, pero también guías de forasteros, almanques, memorias, anuarios y boletines de numerosas instituciones.

La mediateca recoge más de 1.000 discos de pizarra y vinilo, CDs y DVDs, con himnos militares, música clásica y popular, más de 2.500 partituras y grabaciones y audiovisuales sobre temas militares e históricos.

La Red de Bibliotecas de Defensa

El futuro de la Biblioteca Central Militar está vinculado al de las numerosas bibliotecas militares que constituyen la Red de Bibliotecas de Defensa (RBD) desde el año 2008. El patrimonio que custodia la RBD es de más de 1.700.000 ejemplares de diferente tipología documental.

La Red difunde sus fondos a través del catálogo colectivo Bibliodef (<http://www.bibliodef.es>); como resultado del problema generalizado de



falta de personal técnico, el catálogo automatizado no contiene todavía todas las obras de las bibliotecas. Actualmente agrupa casi 500.000 registros que representan a más de 800.000 ejemplares.

Además, fruto de la colaboración con el Ministerio de Cultura, parte de los registros bibliográficos de los fondos históricos procedentes de bibliotecas militares puede consultarse en la base de datos del Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico Español.

Hace pocos meses se ha puesto en marcha la Biblioteca Virtual de Defensa. Aunque todavía es muy reciente, permite el acceso a casi 1.300 documentos (<http://www.bibliotecavirtualdefensa.es/>).

Entre los objetivos que se pretenden cubrir este año se encuentran los siguientes: incorporar nuevos registros bibliográficos al Catálogo Colectivo de Defensa; finalizar los procesos necesarios para la inclusión de obras ya digitalizadas a la Biblioteca Virtual de Defensa; terminar de tratar la colección de manuscritos que se inició el año pasado y conseguir una mayor difusión de los servicios que se ofrecen. ▲